





## REQUISITOS PARA EMISION DE CONSTANCIAS

### CONSTANCIA CARGA FAMILIAR

- ❖ Original de la cedula de Identidad del solicitante
- ❖ Dos (2) testigos con Original de cedula de Identidad, del sector donde reside, venezolanos mayores de edad, alfabetos, sin afinidad o consanguinidad con el solicitante.
- ❖ Cedula de Identidad y Partidas de Nacimiento de su carga familiar.
- ❖ **Las Cedula de Identidad Se Solicitan para ser vistas y devueltas**

### PROCEDIMIENTO:

- ❖ Dirigirse a la Prefectura de la Parroquia o Municipio, con todos los recaudos exigidos.
- ❖ Deberá imprimir dos (02) Planillas del documento a tramitar, uno (01) deberá llevar anexos los requisitos con los cuales acudirá a la prefectura habiendo transcurrido no más de tres (03) días hábiles desde la fecha de la impresión.

